



Estudios / Investigaciones

HOMBRES, PODER Y CONFLICTO.

Estudios sobre la frontera colonial sudamericana
y su crisis

Emir Reitano
Paulo Possamai
(coordinadores)

HOMBRES, PODER Y CONFLICTO.
Estudios sobre la frontera colonial sudamericana
y su crisis

Emir Reitano
Paulo Possamai
(coordinadores)

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Universidad Nacional de La Plata

2015

Esta publicación ha sido sometida a evaluación interna y externa organizada por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Diseño: D.C.V. Federico Banzato

Diseño de colección y tapa: D.G. P. Daniela Nuesch

Asesoramiento imagen institucional: Área de Comunicación Visual

Corrección: Lic. Alicia Lorenzo

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en Argentina

©2015 Universidad Nacional de La Plata

Hombres, poder y conflicto. Estudios sobre la frontera colonial sudamericana y su crisis,

ISBN 978-950-34-1235-0

Colección Estudios / Investigaciones 55



Licencia Creative Commons 2.5 a menos que se indique lo contrario

Universidad Nacional de La Plata

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Decano

Dr. Aníbal Viguera

Vicedecano

Dr. Mauricio Chama

Secretario de Asuntos Académicos

Prof. Hernán Sorgentini

Secretario de Posgrado

Dr. Fabio Espósito

Secretaria de Investigación

Dra. Susana Ortale

Secretario de Extensión Universitaria

Mg. Jerónimo Pinedo

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales
(UNLP-CONICET)

Directora

Dra. Gloria Chicote

Vicedirector

Dr. Antonio Camou

Director del Centro de Historia Argentina y Americana

Dr. Fernando Barba

Índice

<u>Nota introductoria</u>	
<u>Emir Reitano, Paulo Possamai</u>	08
<u>Del Tajo al Amazonas y al Plata. Las repercusiones atlánticas de las guerras entre las coronas española y portuguesa en la Edad Moderna</u>	
<u>Juan Marchena Fernández</u>	12
La guerra en la frontera sur rioplatense	
<u>El presidio de Buenos Aires entre los Habsburgo y los Borbones: el ejército regular en la frontera sur del imperio español</u>	
<u>Carlos María Birocco</u>	117
<u>Los soldados indígenas del Rey Católico: los misioneros en las guerras por la Colonia del Sacramento</u>	
<u>Paulo César Possamai</u>	151
<u>Ataque de la flota combinada anglo portuguesa a la Colonia del Sacramento.El hundimiento del navío Lord Clive (1763).</u>	
<u>Marcelo Díaz Buschiazzo</u>	176
<u>Travessias difíceis: Portugal, Colónia do Sacramento e o projeto Montevideu (1715-1755)</u>	
<u>Victor Hugo Abril</u>	185
<u>Beresford e D. João VI – Uma inesperada confluencia</u>	
<u>Fernando Dores Costa</u>	208

<u>La guerra: una situación límite. Una aproximación al tema: Batalla de India Muerta, noviembre 1816</u>	
<u>Juan Carlos Luzuriaga</u>	234

La guerra en la frontera norte rioplatense

<u>Fortalezas imperiais: Arquitetura e cotidiano (Fronteira Oeste da América Portuguesa, século XVIII)</u>	
<u>Otávio Ribeiro Chaves</u>	256

<u>Resistência e cotidiano da tropa militar do presídio de Miranda: Aspectos da defesa da fronteira sul da capitania de Mato Grosso (1797-1822)</u>	
<u>Bruno Mendez Tulux</u>	282

<u>Os índios Payaguá: guerra e comércio na fronteira oeste da América portuguesa</u>	
<u>Maria De Jesus Nauk</u>	305

<u>De Yatay a Cerro- Corá. Consenso e Dissenso na resistência militar paraguaia</u>	
<u>Mario Maestri</u>	321

Frontera en movimiento

<u>Extraños en los confines del imperio: los portugueses ante la corona española en el Río de la Plata</u>	
<u>Emir Reitano</u>	351

<u>Incidências da guerra en uma fronteira imperial: Rio Grande de São Pedro (1750-1825)</u>	
<u><i>Helen Osorio</i></u>	369
<u>Armas y control. El “negro delito de la deserción” en la Banda Oriental (1811-1816)</u>	
<u><i>Daniel Fessler</i></u>	388
<u>Cruzar fronteiras, conectar mundos. As missões austrais na pampa bonaerense (Século XVIII)</u>	
<u><i>María Cristina Martins</i></u>	416

Historiografía, memoria e identidad

<u>Las guerras coloniales en la historiografía uruguaya de orientación nacionalista</u>	
<u><i>Tomás Sansón</i></u>	438
<u>Las estatuas al Almirante Brown y la “construcción de la Nación Argentina”</u>	
<u><i>Diego Téllez Alarcia</i></u>	455
<u>Los autores</u>	473

Introducción

Emir Reitano – Paulo Possamai

¿Qué papel ha jugado la frontera en la historia colonial americana? Desde un primer momento, la frontera fue parte de la conquista y colonización de América y se consolidó de las formas más diversas según las regiones del continente. Es así que a lo largo de la historia coexistieron varios tipos: una frontera permeable, pensada como un área regional, y otra más rígida delimitada en torno a una línea divisoria de dos mundos diversos. Esto nos lleva a una interpretación mucho más amplia y compleja del concepto “frontera” por la cantidad y diversidad de factores que engloba. Dicha noción tiene su origen en los enfoques de Turner (1986), para quien el término era elástico y definía una frontera permeable como un espacio abierto a la expansión.

La concepción turneriana de la frontera fue retomada en nuestra historia regional por diversos autores en función de la historia americana. Al respecto Diana Duarte señaló:

Las fronteras internas fueron esos espacios marginales, en donde gente de distintas culturas interactuaba en el marco de condiciones particulares y se desarrollaban instituciones específicas [...] en América Latina se desarrollaron, desde los inicios, distintos tipos de fronteras dadas por el factor humano, la tipología espacial y la actividad económica [...] En tal sentido también debe admitirse que la frontera modeló el funcionamiento de la política, la sociedad y la economía (2000: 16-17).

De este modo, la frontera era un lugar donde existía el contacto y se cruzaban las más variadas influencias culturales, económicas, sociales y políticas.

Debemos considerar también que la conformación de la misma estaba directamente relacionada con el proceso histórico que le daba origen. Así,

podemos afirmar que no existía un tipo único de frontera, sino que adquiría sus propios ribetes de acuerdo a dónde se originaba (Tejerina, 2004: 27-34).

En la actualidad muchos investigadores se encuentran debatiendo sobre la problemática de las fronteras desde varias perspectivas y todos ellos nuevamente diversifican el paradigma tradicional. Estas investigaciones tienen en cuenta las peculiaridades organizativas desde distintos puntos de vista, no solo el político y económico sino también cultural, religioso, étnico y lingüístico. Con este enfoque, el concepto adquiere una forma mucho más amplia y se nos revela como una frontera de límite, de confin, de algo sumamente difuso y cambiante. La frontera genera un espacio en ocasiones poco definido, extenso, claramente permeable y poroso, que permite no solo fenómenos de exclusión y segregación sino también de inclusión e integración a ambos lados de sus propios lindes. Dentro de ese espacio se pudieron generar nuevos y fluctuantes consensos surgidos, en algunas ocasiones, a partir de tensiones y conflictos.

Muchos autores nos preguntamos acerca de las múltiples formas que asumieron las disputas, las rivalidades, las negociaciones y las solidaridades a través de las cuales se manifestaron todas estas transformaciones. Nos preocupan cuáles fueron los intereses en pugna y los medios utilizados para zanjar las diferencias en cada uno de los conflictos, como también qué estrategias predominaron para su resolución y qué papel jugó la violencia, entre otros factores. El libro que el lector tiene en sus manos intenta desentrañar algunos aspectos todavía oscuros sobre la frontera y se estructura en función de estas ideas.

La obra se caracteriza por aglutinar a un grupo de autores heterogéneos desde el punto de vista de su nacionalidad y su formación; sin embargo, todos ellos examinan a partir de sus diferentes miradas las diversas problemáticas generadas en la frontera luso-española. De este modo, el texto intenta romper barreras entre las diversas producciones historiográficas del Brasil e Hispanoamérica.

La introducción temática corresponde a un extenso trabajo de Juan Marchena, quien indaga en profundidad las repercusiones que tuvieron los conflictos hispano-lusitanos de la península en el espacio americano, desde el Amazonas hasta el Río de la Plata. Así, este estudio nos permite adentrarnos en otro plano del libro, que analiza la guerra en la frontera: primeramente, en el sur rioplatense; luego, en un segundo bloque, en la frontera norte de la región platina.

Cabe destacar que para llevar a cabo nuestro trabajo ubicamos al área rioplatense como parte constitutiva de una extensa zona de frontera hispano-lusitana e indígena.

En lo que respecta a las relaciones hispano-lusitanas en dicha zona, podemos observar que la misma fue un espacio de constantes intercambios entre españoles y portugueses. Luego del Tratado de Tordesillas el área rioplatense quedó signada como una región de frontera. La imposibilidad de establecer una longitud terrestre y señalar con exactitud el lugar donde pasaba la línea imaginaria de Tordesillas dejó definitivamente establecida a la región como área de frontera entre las coronas peninsulares. En esta zona las relaciones entre súbditos de ambos reinos se dio de forma muy particular: estos individuos percibían la realidad de frontera como lo cotidiano, extremadamente alejado de las perspectivas geopolíticas de las respectivas casas reinantes. De este modo, entendiendo al Río de la Plata como espacio de frontera en el mundo tardocolonial, podemos comprender mejor el arribo de los españoles y portugueses que llegaban a la región con la idea de asentarse y ejercer su ocupación en tanto integrantes de la comunidad del ámbito rioplatense.

Siguiendo con la idea de permeabilidad de la frontera, un tercer plano del trabajo se aboca a las fronteras en movimiento. Se entiende a la frontera como ese lugar permeable, abierto, en el que interactuaron todas las sociedades —la hispano-criolla (con sus propios conflictos internos), la portuguesa y la indígena—, donde se generó un complejo mosaico étnico en el cual las coronas peninsulares tuvieron que idear diferentes modelos de control y organización.

Por último, cierran el libro la historiografía, la memoria y la identidad con sus estructuras temáticas singulares. Los estudios hechos bajo esas perspectivas nos permiten percibir cómo la construcción de las fronteras sigue siendo vista y sentida por los historiadores y sus lectores. Esto es muy importante, pues si la demarcación de las fronteras supuso problemas diplomáticos y prácticos en el período colonial, el esfuerzo por determinarlas fue mucho más intenso después de la creación de los estados nacionales que sucedieron a los dominios ultramarinos de España y Portugal en América, y que buscaron, en los tratados entre las dos coronas, establecer las fronteras de los nuevos estados. Todavía hoy ciertas fronteras continúan en litigio en nuestro continente, y por esta razón algunos de los trabajos aquí presentados siguen generando controversias.

Somos conscientes de que este es un aporte que no da por terminada la cuestión de la frontera sino que plantea nuevos interrogantes. Pretendemos de este modo abrir un espacio para el debate y lograr que nuevas investigaciones salgan a la luz, tal vez con diferentes abordajes teóricos y metodológicos dentro de una temática tan compleja en la que aún quedan muchos aspectos por desentrañar.

Bibliografía

- Duart, D. (2000). Cien años de vaivenes. La frontera bonaerense (1776-1870). En C. A. Mayo (Ed.). *Vivir en la frontera. La casa, la dieta, la pulpería, la escuela* (pp. 16-17). Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Tejerina, M. (2004). *Luso brasileños en el Buenos Aires virreinal. Trabajo, negocios e intereses en la plaza naviera y comercial*. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.
- Turner, F. J. (1986). *La frontera en la historia americana*. San José: Universidad Autónoma de Centro América.

Las estatuas del Almirante Brown y la “construcción” de la Nación Argentina

Diego Téllez Alarcia

Introducción. El almirante Guillermo Brown y la Argentina

Guillermo Brown (Foxford 1777, Buenos Aires 1857) fue un marino de origen irlandés emigrado al Río de la Plata en la época de las convulsiones derivadas de la rebelión de mayo de 1810. Situado pronto en el bando independentista, se convirtió en el almirante de una precaria flota que, a pesar de su inferioridad, fue capaz de derrotar a las fuerzas realistas en Martín García y, posteriormente, en Montevideo. Fueron estas victorias claves para la consolidación de la emancipación no solo en Argentina sino en todas las colonias, ya que permitieron la marcha de San Martín a través de los Andes y, por tanto, la liberación del virreinato del Perú.

Fue Brown, además, un engranaje clave en otros momentos trascendentales de la historia de Argentina. Tal es el caso de la guerra con el imperio del Brasil, en la que se destacó obteniendo algunas victorias como las de los Pozos o el Juncal. Por ello, desde su fallecimiento, su figura se convirtió en una presa succulenta para diversos sectores sociales y políticos que inventaron en torno suyo todo un mito (Téllez Alarcia, 2010), sirviéndose de él -como de tantos otros símbolos- para construir una identidad nacional argentina (Chiaramonte & Souto, 2005). Este largo proceso histórico que arrancó presuntamente en la época de la independencia, no alcanzó su éxito definitivo precisamente hasta la segunda mitad del s. XIX (Quijada, Bernand & Schneider, 2000).

Entendemos el concepto “mito” en la misma línea que el profesor Ricardo García Cárcel:

Este término tiene un doble significado. Por una parte, personajes, hechos o ideas con valor de referentes colectivos, emocionales y sentimentales, capaces de generar adhesiones globales, de constituirse en espejos de conductas, de despertar añoranzas o advocaciones en el presente; por otra, construcciones distorsionadas de la realidad, fruto de manipulaciones políticas y de instrumentalizaciones del más diverso signo. El valor referencial inherente al mito y la arqueología corrupta del mismo suelen ir unidos. Los mitos nacen, mueren y resucitan en función siempre de una lógica histórica e ideológica. Tras la aparente espontaneidad sublimadora suele haber una discriminación en la selección de las especies-mitos que tiene muy poco de natural (García Cárcel, 2007: 14).

El mito de Brown se materializa, como en el caso de tantos otros próceres, en un discurso histórico cuyos canales de divulgación y formas de expresión son diversos. La palabra escrita, desde luego. Mitre, el gran constructor de la conciencia nacional argentina,¹ general, político, pero sobre todo historiador, es el primero en diseñar al Brown mítico en su *Oración Fúnebre*, pronunciada a pocos días de la muerte del almirante, en 1857.² En otros trabajos ya nos hemos ocupado de este tema (Téllez Alarcía, 2007; 2009: 580-588). Aquí nos interesa especialmente otro de los lenguajes para propagar la alegoría browniana: la escultura.

La escultura y la construcción de los Estados nación

Es innegable que la escultura fue para las sociedades liberal-burguesas del siglo XIX un medio inmejorable para plasmar su ideario político.³ Ya

¹ Fernando Devoto (2002) habla de un “relato fundador” de Bartolomé Mitre basado en sus obras sobre San Martín y Belgrano, en las que formula una historia nacional para el país, obras sucesivamente reimpresas entre 1857 y 1887. Véase también Halperín Donghi, 1996.

² También al incluirlo en la *Galería de celebridades argentinas*: Téllez Alarcía, 2010: 116-133.

³ Todas las artes en general lo fueron: Gutiérrez Viñuales, 2003.

había sido enormemente útil a la Iglesia desde hacía siglos, así como a los monarcas absolutistas que habían intuido el poder de estos “monolitos a la memoria” para legitimar su poder ante el pueblo y escenificarlo apropiadamente. Con el colapso del imperio colonial hispano y la dilución del Antiguo Régimen en general, se daba un cambio cualitativo de hondo calado: “la religión de la patria sustituiría a la imaginería colonial” (Zárate Toscano, 2003: 418).

Y es que “en las viejas monarquías absolutistas el poder se ejercía, literalmente, por la gracia de Dios”, pero “en las nuevas sociedades desacralizadas posteriores a las revoluciones burguesas este tipo de legitimidad dinástico-sagrada perdió gran parte de su fuerza operativa y hubo de ser substituida por otra”. Esa otra fuente de legitimidad era el concepto de *nación*, “un nuevo sujeto colectivo de carácter tan totalizador y sagrado como la misma divinidad y de definición al menos tan difícil como ésta” (Pérez Vejo, 2005).

Para inventar un sentimiento nacional era preciso reinterpretar los distintos “lugares de memoria” colectivos o, directamente, crearlos. Según Pierre Nora (1997) “un lugar de memoria es una entidad polirreferencial que puede desdoblarse en una multiplicidad de mitos culturales que son apropiados para diferentes propósitos ideológicos o políticos. Estos lugares de memoria podían ser desde sitios geográficos hasta figuras históricas, pasando por esculturas conmemorativas y edificios, objetos artísticos y literarios, emblemas, conmemoraciones y símbolos”. Su denominador común es codificar y representar la conciencia histórica.

Como bien destaca Zárate, “los lugares de la memoria fueron utilizados como un mecanismo para construir la historia de una nueva nación, ya que facilitaron la difusión de todos aquellos elementos culturales que contribuyeran a la conformación de una identidad. Y las esculturas conmemorativas desempeñaron un papel fundamental en dicha construcción” (Zárate Toscano, 2003: 419). Eso no significa que el proceso fuera homogéneo ya que tampoco el Estado lo era: “En el transcurso de esos años, desfilaron por la silla presidencial los representantes de distintas facciones políticas, a veces etiquetadas como partidos. Éstos enfrentaron no sólo su ideología, sino también sus bastiones, o personajes representativos, y sus fechas conmemorativas” (Zárate Toscano, 2003: 418). En cualquier caso la escultura sirvió a todos ellos y nos dejó, tanto en las realidades como en los proyectos fallidos, testimonios magníficos de

en qué consistió ese proceso de creación de conciencias nacionales.

En este sentido Argentina no fue una excepción. Decenas de estatuas poblaron las avenidas y plazas públicas de sus ciudades. El almirante Brown fue uno de sus motivos iconográficos. ¿Fueron las estatuas de Brown meras celebraciones estéticas o estuvieron cargadas de elementos simbólicos de hondo interés político?

Los primeros intentos: las no-estatuas de Brown

El proceso político de construcción nacional argentina fue lento y complejo. Las rivalidades entre Buenos Aires y las provincias, materializadas en la guerra civil entre federales y unitarios, retrasaron ostensiblemente la proliferación de símbolos nacionales a gran escala. Es a partir de la presidencia de Mitre que estos comenzaron a asomarse a algunos espacios públicos como la Plaza de Mayo o la de San Martín, con las estatuas de los dos próceres por antonomasia: Belgrano y San Martín. Mitre también contribuía inmediatamente, con la historia de ambos, a fosilizar en el ideario colectivo ese “lugar de memoria”.⁴ Se abría por tanto la veda.

Brown fue uno de los primeros candidatos a ampliar esa primera oleada simbólica. El propio Mitre había apostado por él en 1857, al redactar la ya mencionada *Oración Fúnebre*. Brown aparecía allí como el paladín de la marina argentina, el hombre que resumía “todas nuestras glorias marítimas” y que “en la vida, valía para nosotros una flota”. Un ejemplo a seguir para las futuras generaciones. Con todo, era pronto aún para homenajes más trascendentes. Habrá que esperar hasta 1870. En este año tenemos noticia de una primera tentativa para erigirle un monumento. Se trata de una solicitud presentada el 7 de septiembre al Senado de la Nación. Sus términos eran los siguientes:

Al Honorable Sr. Presidente del Senado Nacional:

Los abajo firmados reunidos en comisión ante Vuestra Ilustrísima en el debido respeto exponen:

Que una vez terminados los trabajos que se practican al frente de la Ca-

⁴ En este sentido fue importante la publicación de la *Galería de celebridades argentinas*, Buenos Aires, 1857-58, un proyecto editorial coordinado por Mitre.

pitanía del Puerto quedará un espacio suficiente y a propósito para la erección de un monumento que recuerde algunos hechos gloriosos de nuestra historia o la colocación de una estatua conmemorativa de algunos de sus héroes.

Uno de éstos, el ilustre Almirante Brown, a quien la patria debe tantos y tan señalados servicios, es más que acreedor a esa distinción y comprendiéndolo así los que suscribimos hemos emprendido la tarea de erigirle una en el puerto indicado, el más aparente por su proximidad al teatro de las principales hazañas obtenidas por aquel héroe.

Podemos asegurar a Vuestra Ilustrísima que no hemos hallado una sola persona que no simpatice admitiéndose en el pensamiento y que no haya ofrecido en cooperación, pero como ella no bastaría para su realización ocurrimos solicitando la de Vuestra Ilustrísima como solicitaremos la de las demás autoridades de la Nación y de la Provincia tan interesadas en que se cumpla este acto de merecida justicia.

Esperando hallarlo tan cumplido como digno es el objeto a que es destinado nos suscribimos respetuosamente de Vuestra Ilustrísima.⁵

La respuesta de la institución fue, no obstante, descorazonadora. “No ha lugar” se anota en el expediente:

Respecto de la solicitud de los que quieren hacer monumento en homenaje a la memoria del Almirante Brown, la Comisión cree que no es la época oportuna para votar estos fondos: tiempo llegará que la Nación haga público este homenaje a la memoria de este ilustre guerrero de la Independencia. En ese sentido es que la Comisión despacha “no ha lugar”.⁶

Entre los componentes de la “comisión de vecinos” que firmaba el documento aparecen los nombres de señalados marinos, por lo que cabe inferir que la inspiración de la tentativa provino de este sector social. Parece con-

⁵ Archivo General de la Nación (en adelante A.G.N.). Argentina, Sala X-42-6-3.

⁶ *República Argentina. Congreso Nacional. Cámara de Senadores. Sesiones de 1873*, Buenos Aires, 1930, p. 159.

firmarlo el hecho de que la siguiente intentona, ya en 1877, sea directamente liderada por la marina, ya sin ambages.

El 4 de noviembre de 1877 aparecía en el periódico bonaerense *La Tribuna* un artículo publicado por la autodenominada “Comisión fundadora de la Estatua de Brown” con el siguiente tenor:

Monumento a Brown:

Honrar la memoria de Brown, el glorioso soldado de nuestras grandes luchas marítimas, es un deber de justicia y de política.

Brown tiene derecho a esa reparación póstuma porque su vida fue consagrada en su edad más robusta a la defensa de la independencia de la tierra argentina.

Ganó con su sangre el pedazo de suelo en que se erigía un monumento a su gloria, monumento que debiera ser fundido en los cañones del Juncal y de la Colonia.

Es un deber de justicia nacional que urge cumplir.

Y es también un deber político porque en estos momentos en que se trata de reorganizar nuestro poder naval, hacen falta reparaciones de ese género, ejemplos de ese tamaño, para despertar en el corazón de nuestros jóvenes marinos los nobles estímulos de la gloria.⁷

Se trata de una proclama instando al pueblo argentino a colaborar económicamente con un proyecto de erección de un monumento al Almirante en Buenos Aires, a través de suscripciones. La Comisión estaba mayoritariamente compuesta por marinos. La presidía el almirante Cordero y en ella también participaban destacados miembros de la comunidad irlandesa y el propio Mitre.

Sus trabajos se iniciaron inmediatamente. Se crearon comités locales para organizar la recogida de fondos. También se movilizó a los sacerdotes irlandeses para que estimularan las donaciones entre los miembros de esta comunidad. El diario *The Southern Cross*, voz pública de la minoría irlandesa, se postuló abiertamente a favor de la iniciativa y ofreció desinteresadamente sus páginas. Incluso se llegaron a vender ejemplares de una obra teatral de

⁷ *La Tribuna*, 4 de noviembre de 1877.

Florencio Escardó para obtener recursos. Durante algo más de año y medio logró reunir una cantidad considerable de dinero: 22.762 pesos.⁸

El punto máximo de su actividad coincidió con el festejo del primer centenario del nacimiento de San Martín, en 1878. Aprovechando las celebraciones programadas para conmemorar la efeméride, la Comisión de la Estatua de Brown intentó destacarse entre las diversas corporaciones implicadas. Se trataba de establecer una analogía entre el “centauro de los Andes” y el “tritón del Plata” que legitimara a los ojos de la sociedad el anhelo de la comisión. Por ello participaron en el desfile con la mismísima espada del Almirante, que hicieron desfilar junto a cadetes de la Escuela naval y algunos veteranos combatientes ex camaradas de Brown:

La Comisión fundadora de la estatua del almirante Brown, llevará el orden siguiente:

Romperá la marcha una guardia de cincuenta marinos, seguidos por los inválidos de la escuadra.

La espada del almirante Brown llevada por dos oficiales de mar.

La bandera del Juncal con las condecoraciones de Brown, conducida por un capitán de marina y dos aspirantes, llevando los cordones seis miembros de la Comisión de la estatua.

La Comisión de la estatua con sus miembros honorarios.

Los jefes y oficiales francos de la escuadra.

La escuela naval.

Cien marineros y diputaciones de los buques de la armada nacional.⁹

A pesar de estos esfuerzos, la coyuntura económica torpedea el intento de la Comisión. El *Southern Cross* así lo indica: “el momento no es, ciertamente, el más propicio con el gobierno decretando cada día nuevas tasas y una docena o más de listas de suscripción abiertas”.¹⁰ Impuestos y otras suscripciones detraen recursos. La Comisión está abocada al fracaso.

⁸ Archivo del Banco de la Provincia de Buenos Aires, *Depósitos Comerciales-Moneda Corriente*, Libro 10, folio 865, signatura 101-7-15 y Libro 16, folio 85, signatura 101-7-21.

⁹ Diario *La Nación*, 23 de febrero de 1878.

¹⁰ *The Southern Cross*, 2 de noviembre de 1877.

Pese a no llevarse a cabo, ambas iniciativas —la de 1870 y la de 1877— tenían un objetivo oculto en común: el fortalecimiento simbólico de la posición de la marina dentro de la sociedad argentina. Para ello se ofrecía a su máximo paladín, Brown, completamente mitificado, como un lugar colectivo de memoria. Y se pretendía materializar tal anhelo a través de un monumento.

La primera estatua: Adrogué (1886)

A pesar de los fracasos en la década de los 70, el proyecto de erigir una estatua conmemorativa al almirante Brown permaneció vivo en la mente de algunos de los hombres que integraron la Comisión. Muy especialmente en la de Esteban Adrogué, un hombre de negocios que se declaraba admirador del marino y que había estado presente en la tentativa de 1877. Adrogué era célebre por haber creado el partido de Almirante Brown al sur de Buenos Aires, y por haber fundado en él una ciudad que tenía intención de bautizar con el mismo nombre. Sin embargo, los colonos allí asentados porfiaban en llamar a la población con el apellido del fundador: Adrogué. Así se la conoce todavía en la actualidad.

Pues bien, D. Esteban dio a conocer su intención de perseverar en la cuestión del monumento ya en 1883:

La Estatua del Almirante Brown

Sabrán nuestros lectores que el pueblo que lleva el nombre del ilustre Almirante Brown, uno de los más florecientes de los situados a lo largo de la vía férrea del Sur, y de los que más sorprendente ejemplo presentan de rápido crecimiento, se organizó hace tiempo, a iniciativa del Sr. Esteban Adrogué, fundador del pueblo, y con la cooperación de influyentes vecinos, una comisión que se propuso honrar la memoria del héroe del Juncal, erigiéndole una estatua en la plaza principal de la localidad.¹¹

Así las cosas, se optó por Francisco Cafferata como escultor. Cafferata era un escultor docente que había nacido en Buenos Aires el 28 de febrero de 1861. En 1883 era, lógicamente, más una joven promesa que una realidad consolidada. En Argentina había recibido lecciones de Julio Laguens. Luego

¹¹ Diario *La Nación*, 8 de diciembre de 1883.

se había trasladado a Florencia, donde estudió con Urano Lucchesi y Augusto Pasaglia. En 1882 su obra *El Esclavo* obtuvo el Primer Premio en la Exposición Continental. Este fue el mayor reconocimiento que recibió en su corta carrera y le valió, probablemente, junto a su condición de ser argentino, el prestigio suficiente como para recibir el encargo de Adrogué y sus asociados. Murió trágicamente, no mucho después de la inauguración de la estatua de Brown en Adrogué, el 28 de noviembre de 1890.¹²

Los fondos necesarios para la erección del monumento a Brown se habían recogido a través de suscripciones. En el último momento, el pedestal -que debía hacerse en mármol de Carrara- disparó el precio de la obra, obligando a recurrir a expedientes de urgencia para cubrir el desfase presupuestario. Así, Adrogué logró que el Senado le concediese un subsidio de 4000 pesos y que la anterior Comisión destinase los fondos que ya había acumulado entre 1877 y 1879 a la estatua de Cafferata.

Monumento a Brown en Adrogué

Esta se inauguró finalmente el 2 de febrero de 1886, en la esperable cataris colectiva de exaltación nacional:

El día martes 2 de febrero de 1886, fue el señalado por el destino para que la posteridad, que pesa el mérito de las acciones de los hombres, en la balanza de justicia, discerniera su premio a la memoria del intrépido Almirante Guillermo Brown.

El pueblo que lleva su nombre se había vestido con todas las galas, entusiasmo y regocijo que correspondía al evocar su memoria, como la de sus valientes compañeros, que habían trazado las más brillantes páginas en nuestra historia naval.

La misma naturaleza se asoció a tan fausto acontecimiento; fue un día

¹² *Historia General del Arte en la Argentina*, Tomo VI, Academia Nacional de Bellas Artes, Buenos Aires, 1989, p. 237. Esta misma obra afirma que a Cafferata se le pagó, también, con algunas tierras: “Característico de la Argentina de entonces es el hecho de que el artista recibió en pago de su trabajo cierto número de hectáreas de terreno. En los cinco años siguientes, la labor desarrollada por Cafferata fue considerable: retratos, bustos de próceres, cabezas de mulatos, figuras históricas, alegorías, desnudos infantiles (*Giotto niño*), todo ello, ejecutado en el aprendido estilo académico, señaló sus progresos”, p. 206.

sereno y amablemente templado.

El tren que partió de Constitución a la 1.15 p.m. condujo los más de los invitados y comitiva oficial, salvo al señor Ministro de Guerra y Marina, nunca bien lamentado, Dr. Carlos Pellegrini, quien residía en la localidad.

A la derecha de la gran avenida, frente a la estatua, se había construido un amplio tablado cuadrangular, todo toldado y adornado con cenefas y banderas nacionales, en el que se instaló la Comitiva Oficial Nacional, como los representantes del Gobierno de la Provincia y gran número de invitados.

El Primer Batallón del Primer Regimiento de Infantería al mando del Teniente Coronel Don Alberto Capdevilla, hacía los honores juntamente con 150 marineros de la dotación del acorazado “Brown”, comandados por el Capitán Lira, rodeaban el pedestal, haciendo toda esta fuerza la guardia de honor.

La estatua estaba totalmente cubierta por una gran bandera argentina.

Una enorme concurrencia rodeaba el palco oficial, como los alrededores de la plaza, ávida por escuchar a los oradores que tomaban parte en acto tal solemne.

Abrió éste el Sr. Esteban Adrogué, pronunciando un breve discurso, en el que expresó en primer término (...)

El Dr. Pellegrini, con voz clara y entonación viril, lee un discurso, que es una bellísima pieza oratoria del que más adelante transcribimos algunos párrafos, y descubre la estatua; sucediéndose momentos de delirante entusiasmo, de vítores y aplausos (Adrogué, 1911: 141).

Parecían colmarse las ambiciones de los protagonistas de los proyectos de los años setenta. ¿Pero de todos ellos? El *Southern Cross* nos muestra hasta qué punto esto no fue así:

Estatua del Almirante Brown

El martes que viene una estatua será erigida en memoria del Almirante Brown, en un lugar llamado Adrogué, una estación en la línea del Sur. Por qué esta esquina remota ha sido elegida como lugar para una estatua del gran almirante no podemos decirlo, a menos que haya sido para

incrementar el tráfico de la línea Sur de ferrocarril y traer peregrinos y viajeros a un lugar que era hasta ahora desconocido (...) ¿Por qué entonces ha sido relegada a una esquina remota su estatua mientras las estatuas de mediocridades insignificantes tales como Belgrano o Lavalle están situadas en la plaza de esta ciudad?¹³

Para la comunidad irlandesa era una ofensa el lugar insignificante que se daba a “su” héroe. Pero no solo eso:

Extraño, apenas hubo desde el principio al final de la ceremonia una sola referencia al país de nacimiento de Brown. La bandera británica contra la que Brown luchó fue profusamente expuesta, mientras que la verde y oro no estuvo en ningún lugar. Un intento fue hecho una vez por la banda para tocar el “Día de San Patricio” pero fue inmediatamente suprimido en un arranque de entusiasmo anti-irlandés. Varios oradores hablaron de Brown como si hubiese venido de la Gran nación británica.¹⁴

Es insólito -y muy significativo- que oficialmente se identificara a Brown con la “gran nación británica”. Este hecho nos habla bien a las claras de cuáles eran los intereses y las deudas de la clase política bonaerense a esas alturas del siglo. Veremos cuán pronto cambia este discurso.

La estatua bonaerense (1919)

Erigida la estatua en Adrogué, la cuestión de levantar un monumento gemelo en Buenos Aires quedó en suspenso un tiempo. Sin embargo, no se olvidó por completo. Cíclicamente vemos aparecer la vieja aspiración en momentos claves como en 1897. Tan solo 10 años después de la inauguración de la estatua en Adrogué, el Senado de la Nación aprobaba una ley -la 3.515, promulgada el 22 de septiembre de 1897- por la que se decidía la construcción del mismo, a la par que se hacían sendas estatuas a otros dos próceres: Mariano Moreno y Bernardino Rivadavia:

¹³ *The Southern Cross*, 29 de enero de 1886.

¹⁴ *The Southern Cross*, 5 de febrero de 1886.

Ley número 3.515.

Estatuas Mariano Moreno, Bernardino Rivadavia y Guillermo Brown.

Artículo 1º. El Poder Ejecutivo mandará erigir, en alguna de las plazas públicas de la Capital, las estatuas de Mariano Moreno y Bernardino Rivadavia.

Artículo 2º: Mandará erigir también una estatua al Almirante Guillermo Brown en el local que se le destine.

Artículo 3º: Los gastos que demande la erección de los monumentos expresados en los artículos anteriores, serán cubiertos con el producido de la suscripción popular que promoverá una Comisión de ciudadanos y otra de señoras argentinas nombradas por el Poder Ejecutivo.

Artículo 4º: en caso que la suscripción popular no alcanzase a cubrir el costo de los monumentos, el Poder Ejecutivo contribuirá con la cantidad que represente el déficit, a cuyo efecto se le autoriza para invertir la suma de 190.000 pesos moneda nacional de curso legal.

Artículo 5º: La erección de los monumentos a que se refiere esta ley, se llevará a cabo bajo la dirección de una Comisión de ciudadanos nombrados por el Poder Ejecutivo que tendrá las siguientes funciones:

Aprobar los modelos y presupuestos de los monumentos

Contratar la construcción de la obra.

Administrar los fondos provenientes de la suscripción popular y los que sean entregados por el tesoro de la Nación.

Artículo 6º: Los gastos que demande la ejecución de esta ley, se pagarán de rentas generales y se imputarán a la misma.

Artículo 7º: comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la sala de sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires, a 22 de septiembre de 1897.¹⁵

Fuese por razones económicas o por desidia, el empeño quedó nuevamente en nada. Hubo que esperar otro decenio hasta ver nuevas tentativas. En esta ocasión la excusa fue la conmemoración del Centenario de la Revolución de 1810. Esta efeméride se convirtió en la excusa perfecta para toda una serie

¹⁵ *República Argentina. Congreso Nacional. Cámara de Senadores. Sesiones de 1897*, Buenos Aires, 1897, p. 826.

de actos de reafirmación nacional, entre los que se encontró la sempiterna erección del monumento a Brown:

Una nueva ley, la N° 6.286, sancionada el 8 de febrero de 1909, volvió a disponer con motivo del entonces próximo Centenario de Mayo, la erección de una serie de monumentos a Moreno, Rivadavia, al General D. Carlos de Alvear y al Almirante Brown, la que dio comienzo a su tarea (Arguindeguy & Bamio, 1996: 83-84).¹⁶

El texto de la ley era, desde luego, sumamente ambicioso, e incluía una gran variedad de festejos y actividades, desde el consabido levantamiento de monumentos hasta la construcción de una “escuela agrícola regional modelo en Yapeyú, lugar de nacimiento del general San Martín”, pasando por la compra de la casa del General en Boulogne-sur-Mer o la creación de un “polígono modelo de tiro con plazas de ejercicios físicos y frente monumental en la ciudad de Bahía Blanca”. También se convocaron concursos, se organizaron exposiciones, etc. Sin embargo la estatua de Brown no pudo materializarse.

A raíz de este nuevo fracaso, la comunidad irlandesa -en un momento de efervescencia en su propia patria que acabaría, no lo olvidemos, con la independencia de Irlanda en 1922- decide tomar la iniciativa para llevar a buen puerto tan soñado anhelo. El *Southern Cross* describe la génesis de todo el asunto:

Un encuentro público, al cual todos los irlandeses e iberno-argentinos estaban invitados a asistir, tuvo lugar en el Club Católico de esta ciudad en 1909, con el propósito de discutir sobre la conveniencia de erigir un monumento al Almirante Brown y fue unánimemente resuelto que deberían iniciarse preparativos para este propósito. También fue unánimemente resuelto que las inscripciones para el monumento debían ser en español y en gaélico exclusivamente.¹⁷

¹⁶ En la misma línea se expresa el *Southern Cross*: “that decree, as so many other, was forgotten in the archives of Government House, until the occasion arrived to celebrate the centenary of the 1810 revolution, when they sanctioned another law, N° 6.286, ordering the construction of various works and monuments in commemoration of the great event, including the three monuments already decreed by the law of 1897”, 8 de Julio de 1919.

¹⁷ *The Southern Cross*, 4 de julio de 1919.

Algunos días después el mismo rotativo ofrece nuevos detalles sobre el embrión de este intento definitivo:

Cuando se creó la comisión oficial para llevar adelante todos los trabajos mencionados, encontraron que los fondos autorizados para la misma no eran suficientes en absoluto, para concluir el programa. Se ordenó la construcción de una modesta estatua a Moreno, pero Rivadavia y Brown fueron excluidos de tal honor por falta de medios financieros. Fue entonces cuando los irlandeses y sus descendientes residentes en Argentina resolvieron cooperar en la celebración del centenario y asumir la construcción de un monumento a Brown, el héroe de su raza. Con este objetivo a la vista se tuvo una reunión pública en la ciudad, durante los festejos de 1910, con el objetivo de proseguir con su patriótico objeto.¹⁸

Indicando, a continuación, la propia composición del comité:

Presidente: Dr. Santiago G. O'Farrell.

Vicepresidente: Admiral E. O'Connor.

Tesorero: D. Patricio Ham.

Secretarios: Juan J. Moor, and Eduardo Kenny (junior).

Vocales: Dr. Miguel Murphy, Presbyters E. Flannery, Santiago Ussher, L. E. Macdonell, Messrs. E. Morgan, E. Tormey, Patricio J. Dowling, Daniel Morgan, Juan Nelson, C. Duggan, J. E. Bowen, E. P. Maguire, G. Tormey, S. F. Gaban, Tomas P. Moore.

Poco tiempo después la comisión fue constituida: el Rev. E. Flannery y E. Morgan renunciaron y los señores P. Ham, Eduardo Tormey, Rev. L. E. Macdonell y E. Kenny (junior) fallecieron.

El escultor seleccionado para tan alto honor fue Alejandro Chiapasco, un discípulo del famoso maestro italiano Celandra, y quien había presentado el mejor modelo para la estatua de Brown a la comisión oficial del Centenario de la Revolución:

En cumplimiento de su encargo, la comisión contactó el eminente escultor d. Alejandro Chiapasco, pupilo y recomendado por Celandra, el

¹⁸ *The Southern Cross*, 8 de julio de 1919.

famoso artista italiano, quien ha presentado el mejor modelo para el monumento a Brown en la Comisión Oficial del Centenario.

Inmediatamente se firmó el contrato por valor de 76.000 pesos, aunque posteriormente esta cifra ascendió a 79.750 por el precio de los materiales empleados y a 82.000, finalmente, por otros costes sobrevenidos:

Cuando todas las formalidades habituales se concluyeron, se firmó un contrato con el señor Chiapasco para la construcción definitiva del monumento por una suma redonda de 76.000 unidades de la moneda corriente (...). Por cuenta del elevado costo del material, la comisión decidió elevar la estimación original a 79.750 unidades de moneda corriente, y una vez añadidos algunos gastos finales, el monumento costará alrededor de 82.000 unidades de moneda corriente.¹⁹

Las suscripciones populares generaron casi la mitad de los ingresos, pero en esta ocasión el gobierno nacional sí se comprometió vigorosamente con el empeño y destinó 40.000 pesos de su presupuesto, en dos cuotas de 20.000:

El gobierno de la Nación contribuyó con la suma de 40.000 unidades de moneda corriente y pagó en dos cuotas de 20.000 cada una. Un estado de cuentas ha sido rendido al poder ejecutivo recibiendo el siguiente descargo:

Contaduría General de la Nación

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1918.

Al Señor Dr. Santiago G. O'Farrell.

Calle Sarmiento 2040

Tengo el placer de informarle que de acuerdo con la resolución N° 2.543/917 este departamento general ha remitido el ítem de 40.000 unidades de moneda corriente, cantidad recibida por Usted como presidente de la Comisión Pro-Monumento Almirante Brown, como ayuda para la terminación de dicho trabajo escultórico.

Suyo.

¹⁹ *The Southern Cross*, 8 de julio de 1919.

J. B. Brivio.

M. A. Reynolds, secretario.²⁰

Los trabajos se llevaron adelante, no obstante, con enorme lentitud. En primer lugar, se esperó “que la inauguración tuviese lugar en 1916, pero la Guerra sobrevino e impidió el cumplimiento de muchos Buenos trabajos”.²¹ Efectivamente “el trabajo ha sido llevado adelante lentamente: fue necesario recoger los fondos y obtener del gobierno el pago de las cuotas aprobadas para llegar a la cantidad estimada. Entonces las dificultades causadas por la guerra en Europa dilataron todavía más la prosecución del trabajo”.²²

La obra tuvo que esperar hasta 1919 para verse, a la postre, rematada. Como bien se encargaba de recordar el *Southern Cross*, era este un anhelo antiguo que colmaba las aspiraciones de su comunidad, pero también un alto honor. Máxime teniendo en cuenta que el día de la inauguración sería declarado feriado por el Poder Ejecutivo:

Esta es la primera vez en la historia argentina que un feriado nacional ha sido proclamado en memoria de un irlandés. Es un elevado honor para Irlanda y la raza irlandesa, y esperamos que toda la comunidad hiberno-argentina, tanto como se pueda, desde el campo a la ciudad, estará bien representada en la inauguración del martes próximo. Ecos de este destacado evento llegarán a oídos de todo el mundo, allá donde un irlandés se halle. Otra cosa, el monumento a inaugurarse el martes próximo es el primer monumento público jamás erigido a un irlandés en la República Argentina.²³

El presidente de la Nación, D. Hipólito Irigoyen, asistiría al evento y sería el encargado de retirar el velo que cubriese la estatua en el momento cumbre. El espectáculo estaba completo, ¿pero cuáles eran sus objetivos?

²⁰ *The Southern Cross*, 8 de julio de 1919.

²¹ *The Southern Cross*, 4 de julio de 1919.

²² *The Southern Cross*, 8 de julio de 1919.

²³ *The Southern Cross*, 4 de julio de 1919.

Evidentemente el primero era la sempiterna mitificación de Brown como paradigma del marino argentino, cuya quintaesencia había sido la valentía y el coraje. Sin embargo, se añadían otros a este objetivo primario. Uno de los más destacados, el hermanamiento entre los pueblos argentino e irlandés. No tan lejanos estaban los tiempos en que los políticos argentinos habían identificado a Brown, por obvio interés, con la bandera británica, calificándolo de Nelson o Wellington argentino y prohibiendo que se tocara el “*Saint Patrick’s Day*” durante la inauguración del monumento de Adrogué. Bien distintos eran los tiempos que corrían en 1919.

Conclusión

Como se ha visto, tanto en 1886 como en 1919 asistimos al empleo de la escultura con fines de legitimación política. Fuesen unos u otros los elementos simbólicos, en ambos casos tenían un fin claro: justificar una nueva concepción del poder. Distintos grupos utilizaron el mito browniano para posicionarse mejor en el conglomerado socio-político argentino. Intentaron crear, por tanto, un “lugar de memoria” colectivo, y trataron de divulgarlo a través de una “pedagogía del mármol”.

Brown, su mito y sus estatuas, ejemplifican lo sucedido con muchos otros personajes. El análisis de su caso contribuye a mejorar nuestra comprensión de ese apasionante período histórico y sus elaboraciones simbólicas, así como sus verdaderas intenciones. No pocas cosas de nuestras sociedades actuales son directamente deudoras de aquellas manipulaciones. Desvelarlas tal vez nos ayude no solo a comprenderlas, sino también a superarlas.

Bibliografía

- Adrogué, C. (1911). *Notas históricas de las comunas de Lomas Zamora y Almirante Brown (Adrogué)*. Buenos Aires.
- Chiaramonte, J. C. & Souto, N. (2005). De la ciudad a la nación: Las vicisitudes de la organización política argentina y los fundamentos de la conciencia nacional. En F. Colom González (ed.). *Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*, 2 vols. Frankfurt-Madrid: Iberoamericana Vervuert.
- Devoto, F. (2002). *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna*. Buenos Aires:

- García Cárcel, R. (2007). *El sueño de la nación indomable*. Madrid: Temas de hoy.
- Gutiérrez Viñuales, R. (2003). El papel de las artes en la construcción de las identidades nacionales de Iberoamérica. *Historia Mexicana*, 210, LIII (2), 341-390.
- Halperin Donghi, T. (1996). Mitre y la formulación de una historia nacional para la Argentina. *Anuario del IEHS*, 11.
- Nora, P. (dir.) (1997). *Les lieux de la mémoire*. 3 vols. París: Gallinard.
- Pérez Vejo, T. (2005). Imágenes, historia y nación. La construcción de un imaginario histórico en la pintura española del s. XIX. En F. Colom González (ed.). *Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*. 2 vols. Frankfurt-Madrid: Iberoamericana Vervuert.
- Quijada, M., Bernand C. & Schneider, A. (2000). *Homogeneidad y nación. Con un estudio de caso: Argentina, siglos XIX y XX*. Colección Tierra Nueva e Cielo Nuevo. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Téllez Alarcia, D. (2007). La construcción mítica del Almirante Brown. La elasticidad de los símbolos patrios (1857-1957). En *Actas de las Jornadas Internacionales "Historia y memoria de la dirigencia política contemporánea"*. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.
- Téllez Alarcia, D. (2009). Mitos, nación y dictadura en Argentina. El Almirante Brown en la obra de Marcos Aguinis. En *Anais do 5º Congresso Brasileiro de Hispanistas e do I Congresso Internacional da Associação Brasileira de Hispanistas, 2-5 setembro de 2008*. Belo Horizonte.
- Téllez Alarcia, D. (2010). *Una estatua para el "Nelson del Plata". El mito Browniano y la construcción de la identidad nacional argentina*. Cádiz: Fundación Municipal de Cultura.
- Zárate Toscano, V. (2003). El papel de la estatua conmemorativa en el proceso de construcción nacional y su reflejo en la ciudad de México en el s. XIX. *Historia Mexicana*, 210, LIII (2).
- Arguindeguy, P. E. & Bamio, J. R. (1996). *Guillermo Brown. Iconografía*. Buenos Aires: Instituto Bromniano.

Los autores

Víctor Hugo Abril

Possui graduação pela Universidade Gama Filho (2007), especialização em História do Brasil pela Universidade Federal Fluminense (2008), mestrado em História pela Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro (2010). Atualmente (2011), sob a orientação da Profa. Dra. Maria Fernanda Bicalho, desenvolve uma tese de doutorado sobre os governadores interinos no Rio de Janeiro (1705-1750), no Programa de Pós-Graduação em História da Universidade Federal Fluminense, financiado pela CAPES.

E-mail: victorhugo.abril@uol.com.br

Maria Cristina Bohn Martins

Pfesorora Titular de la Universidade do Vale do Rio dos Sinos UNISINOS. Está vinculada a la enseñanza de grado y de postgrado. Becaria de CNPq. Coordinadora del Grupo de Investigación (CNPq) *Jesuítas nas Américas*, es miembro del Grupo *História das Américas: fontes e historiografia*. Magister de la Universidade do Vale do Rio dos Sinos (1984), Doctora en Historia por la PUC/RS (1999), con su tesis *A festa guarani das reduções: perdas, permanências e transformações*. Tiene experiencia en el área de Historia de América, actuando en temas ligados a las sociedades indígenas y coloniales, dinámicas de frontera, las instituciones sociales, políticas, económicas y religiosas del mundo colonial y del período independiente.

E-mail: mcris@unisinis.br

Carlos María Birocco

Profesor titular regular en la Universidad de Morón y doctorando de la

Universidad Nacional de La Plata. Ha publicado dos libros sobre historia regional y varios artículos en libros y en revistas nacionales e internacionales sobre distintas temáticas, entre las que se destacan la evolución de la propiedad de la tierra, la justicia rural y el régimen municipal en el Buenos Aires colonial.

E-mail: cbiroc@yahoo.com.ar

Marcelo Díaz Buschiazzo

Licenciado en Ciencias Militares (Estrategia), Profesor de Historia de los Conflictos Armados. May.(R) Ejército (Uruguay). Cursa la licenciatura en C. Antropológicas, Arqueología Investigación (UdelaR-Uruguay). Coordinador General del Proyecto de Arqueología Militar “Campos de Honor”. Autor: *Acciones militares del Cuerpo de Patricios de Buenos Aires en la Banda Oriental (1807-1811)*, Mapa Histórico. Coautor: *Batallas que hicieron Historia (El País, 2005)*, *Las Batallas de Artigas (1811)*. Ha dictado conferencias sobre Historia Militar, Arqueología militar y Fortificaciones en Uruguay, Brasil, Argentina y España.

E-mail: diazmarcelo@hotmail.com

Fernando Dores Costa

Doctorado en Sociología y Economía histórica. Investiga temas de historia social portuguesa de los siglos XVII, XVIII e XIX. En los últimos años, indagó sobre la historia social del ejército, desde las prácticas de reclutamiento y las resistencias al estilo militar. Autor de *A Guerra da Restauração-1641-1668* (Livros Horizonte, 2004), *D. João VI (em parceria, 2006; edição brasileira, São Paulo, 2008)*, e *Insubmissão. A aversão ao serviço militar em Portugal no século XVIII* (2010). Actualmente es investigador del Centro de Estudos de História Contemporânea del Instituto Universitário de Lisboa.

E-mail: fernando.dorescosta@gmail.com

Daniel Fessler

Magister en Ciencias Humanas (opción Historia rioplatense) por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República (Uruguay). Integrante del equipo de Investigación *Guerra, orden social e identidades colectivas en la Banda Oriental 1816 - 1824* en el Depar-

tamento de Historia del Uruguay de la Facultad de Humanidades y C.E. de la Universidad de la República.

E-mail: danfessler@gmail.com

Juan Carlos Luzuriaga

Licenciado en Historia por la Universidad de la República y profesor de Historia de los Conflictos Armados en el Instituto Militar de Estudios Superiores. Se desempeña como coordinador del Grupo de Estudios de Fútbol del Uruguay (GREFU), en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UdelaR. Entre sus últimas publicaciones se encuentran: *Las Batallas de Artigas – 1811-1820* (coautor, Montevideo, 2011); *El Football del Novecientos* (Montevideo, 2009); *Las Campañas de Cevallos: Defensa del Atlántico Sur, 1762-1777*, (Madrid, 2008).

E- mail: luzuriaga50@hotmail.com

Mário Maestri

Brasileño e italiano, estudió historia en la UFRGS (1970) Brasil, y en la Universidad de Chile (1971-3). Realizó un postgrado en Historia en UCL, de Bélgica, con disertación de maestría sobre África (1977) y su doctorado sobre la esclavitud (1980). Trabajó en FURG, UFRJ, UFRGS e PUCRS. Desde 1996 dicta clases en el programa de PPGH de la UPF. Orientó más de treinta disertaciones y tesis de doctorado en el área de la esclavitud, de la inmigración colonial-campesina y sobre historia del Plata. Dirige la colección Malungo – con más de 25 títulos sobre la esclavitud. Publicó más de treinta y cinco libros en Brasil, Italia, Bélgica y Francia.

E-mail: maestri@via-rs.net

Juan Marchena Fernández

Doctor en Historia Latinoamericana. Catedrático de Historia de América en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y Director del Área de Historia de América y de los programas de Master y Doctorado. Autor de más de cien trabajos de investigación publicados en España, Europa, Estados Unidos y América Latina. Autor en algunas de las principales obras de referencia de historia Latinoamericana: *Historia de América Latina* de UNESCO, *Historia Andina*, *Historia de España de Menéndez Pidal* e *Historia de América La-*

tina. Crítica. Pertenece a numerosos consejos académicos y de redacción de prestigiosas revistas de investigación internacionales del JCR. Investigador principal en diversos proyectos de excelencia e I+D+I. Doctorado Honoris Causa por las Universidades Andina Simón Bolívar (Quito), Cartagena (Colombia), Catamarca (Argentina) y Universidade Nova de Lisboa. Miembro de varias Academias de Historia. Director del proyecto de investigación *Apogeo y Crisis de la Real Armada, 1750-1823*, Junta de Andalucía, 2009-2013.

E-mail: jmarfern@upo.es

Bruno Mendes Tulux

Magister en História de la Universidade Federal da Grande Dourados (Brasil). Licenciado en História de la Universidade Federal de Mato Grosso do Sul (Brasil). Professor en la rede privada de ensino em Campo Grande, Mato Grosso do Sul.

E-mail: brunotulux@hotmail.com

Maria de Jesus Nauk

Doctora en Historia de la Universidade Federal Fluminense (Brasil) y Profesora del Curso de Graduação e Programa de Pós-Graduação em História de la Universidade Federal Da Grande Dourados. Autora de artículos y libros, entre los que se destacan *O governo local na fronteira oeste: a rivalidade entre Cuiabá e Vila Bela no século XVIII*. Es organizadora del “Dicionário de História de Mato Grosso - período colonial”.

E-mail: jnauk@hotmail.com

Helen Osório

Professora associada del Departamento de História y del Programa de Pós-Graduação em História, Universidade Federal do Rio Grande do Sul (Brasil); Doctora em Historia, UFF; Investigadora del CNPq. Es autora, entre otros, de *O império português no sul da América: estancieiros, lavradores e comerciantes*, 2007; *Guerra y comercio en la frontera hispano-portuguesa meridional - Capitania del Río Grande, 1790-1822*. In: Fradkin, Raul. (Org.). *Conflictos, negociaciones y comercio durante las guerras de independencia latinoamericanas*, 2010.

E-mail: hosorio@via-rs.net

Paulo Cesar Possamai

Doctor en Historia Social por la Universidad de San Pablo (Brasil). Es profesor del curso de grado y post grado en Historia en la Universidad Federal de Pelotas (Rio Grande do Sul – Brasil). Actualmente trabaja en una investigación de post doctorado que se propone realizar un estudio comparativo entre las condiciones de vida de las tropas portuguesas y españolas en el Río de la Plata durante la primera mitad del siglo XVIII. Dicho trabajo está radicado también en la Universidad Nacional de La Plata (Argentina).

E-mail: paulocpossamai@gmail.com

Emir Reitano

Profesor (1989) y Doctor en Historia (2004) egresado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Profesor Titular de la Cátedra de Historia Americana Colonial en dicha Universidad. Profesor Invitado en la Universidad Torcuato Di Tella. Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de la Historia. Autor del libro *La inmigración antes de la inmigración. Los portugueses de Buenos Aires en vísperas de la Revolución de Mayo (2010)*; editor junto a Alejandra Mailhe del libro “*Pensar Portugal*”. *Reflexiones sobre el legado cultural del mundo luso en Sudamérica* (2008) y autor de diversos artículos y trabajos referidos a la Historia Americana Colonial publicados en Argentina, Chile, Estados Unidos, Uruguay, México, España y Portugal.

E-mail: ereitano@lpsat.com

Otávio Ribeiro Chaves

Posee una Maestría en Historia Social de la Universidade Federal da Bahia (2000) (Brasil) y un Doctorado en Historia Social de la Universidade Federal do Paraná (2008) (Brasil). Actualmente es Profesor Adjunto en la Universidade do Estado de Mato Grosso. Tiene experiencia en el área de Historia, con énfasis en Historia del Brasil Colonial, centrando su investigación principalmente en los siguientes temas: Modos de Governabilidade na América Portuguesa (século XVIII); Povoamento, Militarização e Escravidão na Fronteira Oeste do Império Português. Es miembro del Grupo de investigación “*Fronteira Oeste: Poder, Economia e Sociedade* - registrado en CNPq”.

E-mail: otavioribeirochaves@gmail.com

Tomás Sansón Corbo

Licenciado en Historia por la Universidad de la República (Uruguay, 1990) y Doctor en Historia por la Universidad Nacional de La Plata (Argentina, 2000). Es docente en Régimen de Dedicación Total de la Universidad de la República (Uruguay) y miembro activo del Sistema Nacional de Investigadores de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (SNI-ANII). Responsable del proyecto *Historia comparada de la historiografía rioplatense en los siglos XIX-XX. Surgimiento y consolidación de los estudios, la investigación histórica y los imaginarios sociales en Uruguay y Argentina*. Ha publicado *La construcción de la nacionalidad oriental. Estudios de historiografía colonial* (Montevideo, 2006) y *El espacio historiográfico rioplatense y sus dinámicas (siglo XIX)*. (La Plata, 2011), entre otros libros y artículos.

E-mail: slbt@hotmail.com

Diego Téllez Alarcia

Doctor en Humanidades. En la actualidad es profesor del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Rioja (España). Ha obtenido por sus investigaciones varios premios, entre los que destacan el Premio de Investigación Pablo de Olavide, el Premio Jóvenes Investigadores de la Fundación Española de Historia Moderna y el Premio Iberoamericano de Ciencias Sociales Cortes de Cádiz. Entre sus libros sobresalen: *La Manzana de la Discordia*: (2006), *D. Ricardo Wall. Aut Caesar aut nullus* (2008), *Absolutismo e Ilustración en la España del siglo XVIII* (2010), *Una estatua para el Nelson del Plata* (2010) y *El Ministerio Wall* (2012).

E-mail: diego.tellez@aurea.unirioja.es

El libro comienza su introducción con un trabajo de Juan Marchena quien indaga en larga duración las repercusiones que tuvieron los conflictos hispanolusitanos de la península en el plano americano, desde el Amazonas hasta el Río de la Plata. Así, este trabajo permite adentrarnos en el otro plano del libro que analiza la guerra en la frontera; en primer lugar hacia el sur rioplatense y luego, en un segundo bloque, se traslada el análisis hacia la frontera norte de la región platina.

El trabajo ubica al área rioplatense como parte constitutiva de una extensa área de frontera hispanolusitana e indígena.

En lo que respecta a las relaciones hispanolusitanas en el área rioplatense observa que la misma fue un espacio de constantes intercambios entre españoles y portugueses. Luego del Tratado de Tordesillas el área rioplatense quedó definitivamente signada como una región de frontera. La imposibilidad de establecer una longitud terrestre y señalar exactamente el lugar donde pasaba la línea imaginaria de Tordesillas dejó definitivamente establecida la región como área de frontera entre las coronas peninsulares. En esta región las relaciones entre súbditos de ambas coronas se dio de forma demasiado particular. Estos individuos percibían la realidad de frontera como lo cotidiano, muy alejado de las perspectivas geopolíticas de las respectivas coronas.

Siguiendo con la idea de permeabilidad de la frontera, un tercer plano del trabajo se aboca a las fronteras en movimiento, entendiendo a la frontera como ese lugar permeable abierto en el que interactúan todas las sociedades: la hispanocriolla, la portuguesa y la indígena, generando dentro de este mundo un complejo mosaico étnico en donde las coronas peninsulares tuvieron que idear diferentes modelos de control y organización.

Por último, el bloque sobre historiografía, memoria e identidad cierra el libro dejando abierto el debate en la temática planteada.



*Centro de Historia Argentina y Americana
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Nacional de La Plata - CONICET
ISBN 978-950-34-1235-0*